



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Comunal de Planificación



Retiro, 28 NOV 2017

DECRETO EXENTO Nº 3843

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 14.07.17 entre el GORE del Maule y la I. Municipalidad de Retiro, para la ejecución del proyecto "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" Cód. Bip Nº30.400.222-0
- 4) La Res. Exenta Nº4.493, de fecha 20.07.17 que aprueba el referido convenio por parte del Gobierno Regional del Maule.
- 5) El Decreto Exento Nº2.563, de fecha 28.07.17 que sanciona el mismo convenio por parte de la municipalidad.
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Const. Sist. Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna Retiro" ID Nº4511-19-LP17
- 7) El Decreto Exento Nº3.283, de fecha 12.10.17 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, y designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.
- 8) Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 17.10.17
- 9) Las preguntas efectuadas por los proponentes y respuestas respectivas proporcionadas por la Comisión de Apertura de Propuestas.
- 10) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación
- 11) El Acta de Apertura de fecha 02.11.17
- 12) Las aclaraciones solicitadas por la comisión de apertura y evaluación de propuestas y respuestas proporcionadas por los consultados.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se postuló proyecto "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" Cód. Bip Nº30.400.222-0 a financiamiento FRIL 2017
- 2.- Que, a través de Res. Exenta Nº4.493, de fecha 20.07.17, el GORE del Maule aprobó Convenio de transferencia de fondos para la ejecución del referido proyecto.
- 3.- Que, a través de Decreto Exento Nº3.283 de fecha 12.10.17, se llamó a licitación pública el proyecto "Const. Sist. Iluminación Multicanchas Dif. Sect. Comuna Retiro", bajo el ID Nº4511-19-LP17
- 4.- Que, las Bases Administrativas de licitación en su numeral 27.1 establecen que "la municipalidad dispondrá de aprox. 20 días hábiles, desde la fecha de Apertura de las Propuestas, para analizar las ofertas y presentar la propuesta de adjudicación al Mandante"
- 5.- Que, se cometió un error en la estimación del tiempo necesario para el análisis y evaluación de las propuestas, considerando que se presentaron más ofertas de las esperadas y que la propuesta de adjudicación debe pasar por acuerdo de Concejo municipal conforme lo establece la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", artículo 65, letra "i"

DECRETO:

AUTORÍCESE, aumentar el plazo para adjudicar la Propuesta Pública "Const. Sistema Iluminación Multicanchas Diferentes Sectores Comuna Retiro" ID N°4511-19-LP17, hasta el día **jueves 7 de Diciembre de 2017**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL


DIRECTOR
SEPLAN
RETIRO
MARGARITA GUZMÁN CASTRO
DIRECTORA DE SEPLAN


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE DR. DRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/PAT/mms
DISTRIBUCIÓN
- Secretario Municipal
- DOM
- SEPLAN (2)
- Carpeta Licitación